



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SEIS



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCION DEL PROYECTO “PROGRAMA DE BECAS COFINANCIADAS PARA ESTUDIANTES DEL COLEGIO EUCARISTICO”, REALIZADO POR LA ASOCIACION MERCEDARIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO, MEDIANTE CONVENIO MINED-DNEM-05/2017 DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

SAN SALVADOR, 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.

INDICE.



CONTENIDO

PAG.

1. PARRAFO INTRODUCTORIO	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL	1
3. ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	1
4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL	2
6. CONCLUSION DEL EXAMEN ESPECIAL	3
7. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA	3
8. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA	3
9. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	4
10. PÁRAFO ACALARATORIO	4



Madre Candelaria del Carmen Acevedo Calderón
Presidente y Representante Legal de la
Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento
De enero de 2016 a enero de 2019
Presente.



1. PARRAFO INTRODUCTORIO.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195, atribución 4ª. de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establecen los Arts. 3, 5, numerales 3 y 16; 30 inciso último y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Artículo 42 de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro, hemos realizado “Examen Especial a la Ejecución del Proyecto “Programa de Becas Cofinanciadas para Estudiantes del Colegio Eucarístico”, realizado por la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, mediante Convenio MINED-DNEM-05/2017, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”, según Orden de Trabajo No. 32/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, emitida por la Dirección de Auditoría Seis.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL.

OBJETIVO GENERAL.

Emitir informe que contenga los resultados del “Examen Especial a la Ejecución del Proyecto “Programa de Becas Cofinanciadas para Estudiantes del Colegio Eucarístico”, realizado por la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, mediante Convenio MINED-DNEM-05/2017, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que los fondos otorgados mediante el Convenio MINED-DNEM-05/2017 a la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, fueron utilizados para ayudar a la población estudiantil de bajos recursos económicos, a través del financiamiento de algunas becas completas, de medias becas y de descuentos de las cuotas de escolaridad para algunos
- Verificar el cumplimiento del Convenio suscrito entre la Asociación Mercedaria y el Ministerio de Educación, referente a la presentación del Plan de Trabajo de la ejecución del Proyecto la elaboración del Informe Técnico Final y que los mismos fueron presentado al Ministerio de Educación.
- Comprobar que el Informe de Liquidación Financiera relacionado al desembolso, cuente con la documentación de respaldo que evidencie el financiamiento a través del detalle de los estudiantes beneficiados con las becas, medias becas y

descuentos. Además de contar con los estados de cuenta de los fondos del MINED utilizados para la administración del Proyecto.



3. ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL.

El alcance del objeto consistió en efectuar revisión de los controles sobre el uso de los Fondos transferidos por el Ministerio de Educación a la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, para el financiamiento del Proyecto "Programa de Becas Cofinanciadas para Estudiantes del Colegio Eucarístico", a través del Convenio MINED-DNEM-05/2017, por el monto de \$ 15,000.00, para el otorgamiento de becas, medias becas y descuentos otorgados a algunos estudiantes de los diferentes niveles de Parvularia, Básica y Educación Media por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Para tal efecto aplicamos procedimientos contenidos en el programa de auditoría diseñado para el logro de los objetivos generales y específicos del presente examen especial, el cual se realizó de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental y Políticas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República; para lo que se desarrollaron pruebas de cumplimiento detallados en el programa de auditoría, los cuales responden a nuestros objetivos planteados.

Como limitación al alcance de los resultados del presente informe, se excluyen las condiciones que pudieran estar relacionadas con aspectos de control interno o de carácter administrativo, debido a que los empleados y miembros de la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, no son servidores públicos, por tanto, no le es aplicable lo establecido en el artículo 54 de la Ley de la Corte de Cuentas

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos del examen, entre los principales procedimientos de auditoría aplicados, mencionamos los siguientes:

1. Solicitamos el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, para analizar los requisitos, deberes y obligaciones a que estaban sujetos a cumplir ambas partes.
2. Solicitamos y analizamos el detalle de los becarios clasificados en los diferentes beneficios de: becas, medias becas y descuentos en las colegiaturas, de los alumnos beneficiados por la Asociación.



3. Confirmamos la escolaridad de los alumnos beneficiados durante el año 2017, mediante notas certificadas por el Colegio y entregadas al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
4. Cotejamos los movimientos del estado de cuenta de la Asociación, durante el año 2017, con los cheques emitidos para el pago de las colegiaturas.
5. Verificamos si se elaboraron los respectivos informes solicitados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a la Asociación, mediante los requisitos establecidos en el Convenio relacionados a la ejecución del Proyecto.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL.

Después de desarrollar los procedimientos de auditoría del "Examen Especial a la Ejecución del Proyecto "Programa de Becas Cofinanciadas para Estudiantes del Colegio Eucarístico", realizado por la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, mediante Convenio MINED-DNEM-05/2017, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017", nada ha llamado nuestra atención para considerar que dicha Asociación no haya realizado un adecuado control y utilización de los fondos que les fueron entregados por el Ministerio de Educación, por el monto de \$ 15,000.00, mediante los cuales se beneficiaron a cuarenta y cuatro estudiantes del Colegio Eucarístico, distribuidos así: diez alumnos del nivel de parvularia, doce de primaria, seis de tercer ciclo y dieciséis de bachillerato; entre beca completa, media beca y descuentos en la colegiatura, en los diez meses de escolaridad comprendidos de febrero a octubre de 2017, por lo que no existen condiciones reportables que deban ser comunicadas como hallazgos de auditoría en el presente informe.

6. CONCLUSION DEL EXAMEN ESPECIAL.

De acuerdo con los resultados del "Examen Especial a la Ejecución del Proyecto "Programa de Becas Cofinanciadas para Estudiantes del Colegio Eucarístico", realizado por la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, mediante Convenio MINED-DNEM-05/2017, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017", concluimos lo siguiente:

- a) Que los fondos transferidos por el Ministerio de Educación a la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, por el monto de \$ 15,000.00 fueron utilizados para los fines establecidos en el Convenio MINED-DNEM-05/2017, apoyando a la población estudiantil de bajos recursos económicos, beneficiando a un total de cuarenta y cuatro estudiantes del Colegio Eucarístico, distribuidos así: diez alumnos del nivel de parvularia, doce de primaria, seis de tercer ciclo y dieciséis de bachillerato; entre beca completa, media beca y descuentos en la colegiatura.



b) Verificamos que la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, cumplió con la presentación del Plan de Trabajo para la ejecución del Proyecto, así como el informe Técnico Final, ante el Ministerio de Educación, en las fechas siguientes, diciembre de 2017 y de 19 de marzo de 2018, respectivamente

- c) Comprobamos que la Asociación Mercedaria presentó el 19 de marzo de 2018 al Ministerio de Educación la liquidación financiera que incluye la documentación de respaldo de los estudiantes beneficiados con el Programa de Becas Escolares, así como los respectivos estados de la cuenta en que se manejaron los fondos.

7. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA.

Debido a que el presente informe no contiene hallazgos, no se emiten recomendaciones que deban ser comunicadas a la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento.

8. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA.

Auditoría Interna

En cumplimiento al Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, verificamos que, para el periodo sujeto a examen, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, realizó "Auditoría de Examen Especial de tipo financiero, a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, por medio de Convenios suscritos con Instituciones Implementadoras de Programas Educativos, por el periodo de enero a diciembre del año 2017 (Ref. IF-MINED/DAI/011-2017), del cual obtuvimos sólo la "Opinión de Control", donde se concluye que el Convenio fue liquidado, según los controles administrativos/financieros de la Gerencia de Contabilidad de la Dirección Financiera Institucional.

Auditoría Externa.

En cumplimiento al Art. 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, verificamos que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, no contrató servicios de alguna firma de auditoría externa para que realizara examen al Convenio suscrito entre el MINED y la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, por lo que no existen informes que puedan ser objeto de análisis e incorporación en el presente informe

9. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

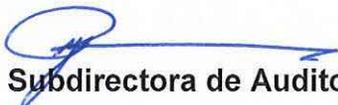
Este es el primer examen que se practica a la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, por lo que no existen recomendaciones de auditorías anteriores a las cuales deban dársele seguimiento.

10. PÁRRAFO ACLARATORIO.

El presente Informe se refiere al “Examen Especial a la Ejecución del Proyecto “Programa de becas cofinanciadas para estudiantes del Colegio Eucarístico”, realizado por la Asociación Mercedaria del Santísimo Sacramento, mediante Convenio MINED-DNEM-05/2017 durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”, y se ha elaborado para comunicar a la Representante Legal de la Asociación y para uso y publicación en el portal de Transparencia de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 14 de noviembre de 2022.

DIOS UNION LIBERTAD


Subdirectora de Auditoría Seis



